

LA EDUCACION INFORMAL COMO PROCESO DE SOCIALIZACION EN SAN PEDRO DE CASTA 1

Marleen Haboud de Ortega

El presente artículo tiene como objetivo presentar y analizar los métodos informales, etapas y agentes socializadores que actúan en el proceso de socialización del niño Casteño; esto es, que ayudan al niño a convertirse en un elemento activo y aceptado plenamente por su comunidad.

Este trabajo consta de tres partes, en la primera presentaré la comunidad de San Pedro de Casta, sitio en donde se realizó la investigación. En la segunda hare algunas consideraciones teoricas en torno al tema de la educación informal y su importancia en el proceso de socialización de todo individuo; y finalmente, presentaré y analizaré dicho proceso en el caso casteño, resaltando dos aspectos:

- 1) La acción educativa de tres agentes socializadores:
 - a) la familia y la comunidad,
 - b) el trabajo doméstico, agrícola y ganadero; y
 - c) los juegos, tanto foráneos como comunitarios.

- 2) La relación del niño y el adolescente con:
 - a) el espacio físico y social,
 - b) su familia y su comunidad.

Los datos que presentamos en este artículo se obtuvieron durante nueve meses de trabajo de campo en la Comunidad Campesina de San Pedro de Casta y a través de continua observación y participación en actividades infantiles de diversa índole (escolares, hogareñas, agrícolas, ganaderas y ceremoniales, entre otras). Más tarde se elaboró un cuestionario con preguntas sobre el desarrollo infantil, las mismas que in-

formalmente fueron hechas al mayor número de padres e hijos. Estas no habrían tenido ninguna validez de no haber sido corroboradas o desechadas, por nuestra observación. Para los padres, hablar de sus hijos era una forma de distraerse de sus tareas diarias como también de comunicar sus inquietudes en relación al desarrollo y las actitudes de sus hijos, de modo que gran parte de la información se la obtuvo espontáneamente después de haber hecho una o dos preguntas motivadoras. En el caso de los niños y los adolescentes, después de un tiempo en que se les buscaba y se les demostraba interés por todo lo que hacían, eran ellos quienes nos buscaban ya sea para enseñarnos a hacer lo que desconocíamos, y/o contarnos sus inquietudes.

Toda la información recogida estaba orientada a responder algunas preguntas básicas que nos habíamos planteado y que constituyeron el punto de partida de nuestra investigación:

- 1) ¿Cómo se socializa el niño casteño?. esto es, ¿qué aprende, o qué debe aprender para ser aceptado en su sociedad?;
- 2) ¿Cómo y cuándo lo aprende?;
- 3) ¿De quién aprende?.

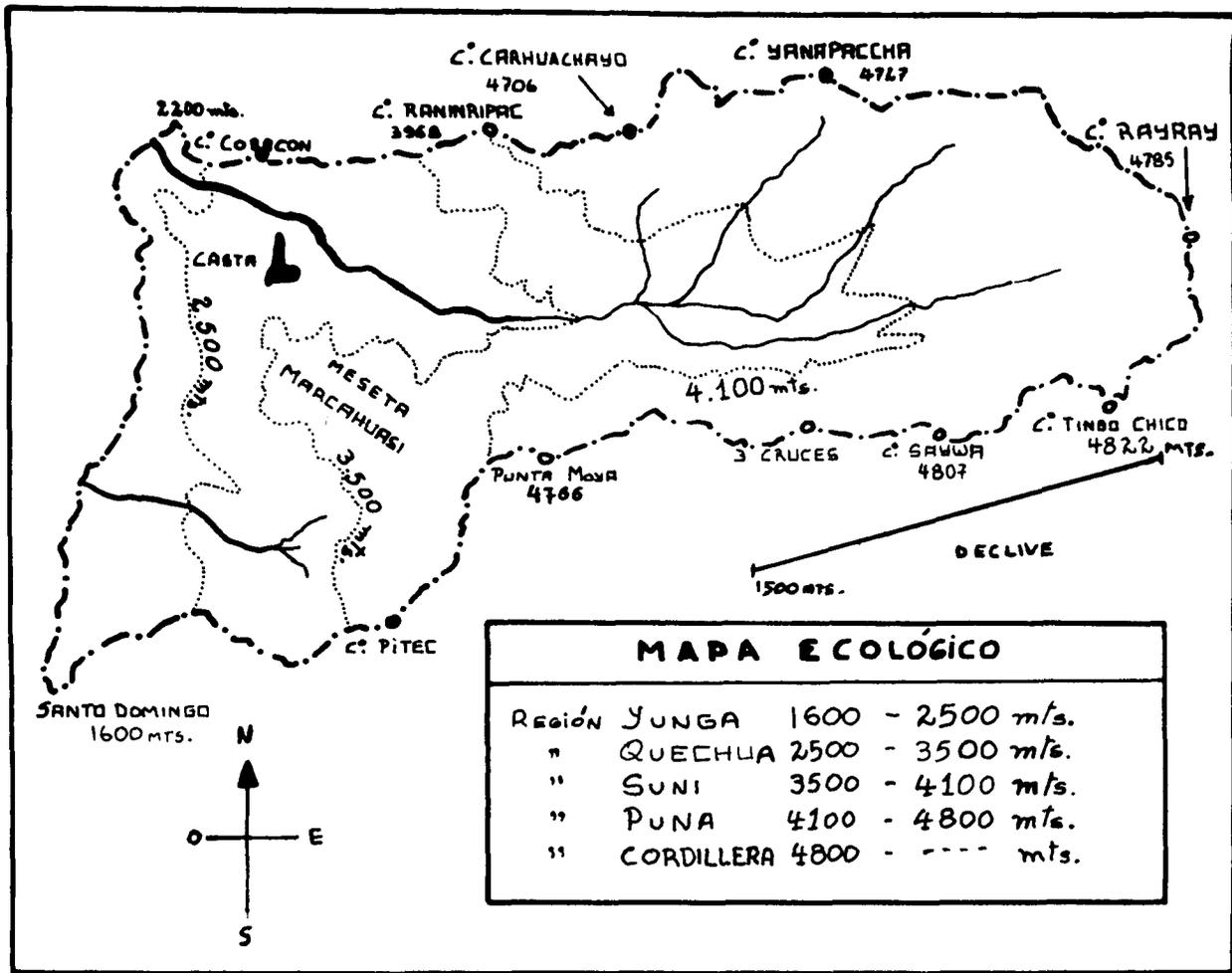
LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN PEDRO DE CASTA

La comunidad campesina de San Pedro de Casta, y sus anexos de Huinco, Cumpe y Mayway, conforman el distrito de Casta situado en el valle de Santa Eulalia en la provincia de Huarochirí, Departamento de Lima. Su extensión total es de 8,462.31 Hectáreas cuadradas.

En su calidad de capital de distrito, San Pedro de Casta ha sido considerada en el último censo (1974), como un centro urbano cuya población asciende a 1,054 habitantes. Las áreas consideradas rurales están alejadas del centro poblado y su población es escasa. La cifra dada por el mismo censo es de 394, lo que añadido a la cifra anterior nos da un total de 1,448 habitantes para todo el distrito, distribuidos en 727 hombres (50.20%) y 721 mujeres (49.79 %).

Ecológicamente, el territorio comprendido en el distrito de Casta abarca 4 zonas (Pulgar Vidal 1946); la yunga (entre 1,500 y 2,500 mts.), en donde se cultivan frutales; la quechua (de 2,600 a 3,500 mts.), en donde se encuentra el centro poblado y cultivos de papas y algunos granos; la suni (de 3,500 a 4,100 mts.), conocida por los casteños como la "altura" en donde se mantienen pastizales.

El pueblo de San Pedro de Casta está ocupando una ladera en la que los Casteños han dispuesto sus vivienda en forma de andenes, de modo que muchas de las casas tienen dos niveles y dos entradas. Los



antiguos techos de paja y las casas de piedra, han sido reemplados por calamina y adobes, que los comuneros consideran más prácticos para mantenerlos, trabajarlos y/u obtenerlos. Al respecto expresan que:

“Con la paja era peligroso del candela”²

Los campesinos Casteños son en su totalidad agricultores, si bien comparten su tiempo con la crianza y cuidado de animales, pues todos tienen algún ganado lanar y equino, como también animales menores. Es necesario diferenciar a quienes son considerados ganaderos y “chivateros”, que por poseer un buen número de ganado vacuno y caprino permanecen en sus estancias o “hatos” que generalmente están localizados sobre los 3,500 metros.

La comunidad cuenta con 45 establecimientos comerciales (tiendas, cantinas y bazares); tres queserías, dos particulares y una que funciona como pre-cooperativa comunal y cuenta con equipos modernos y un local apropiado. Particularmente se elabora queso fresco tanto de leche de vaca como de cabra; este último especialmente para el autoconsumo.

Desde 1961, se habilitó una carretera que comunica al pueblo de Casta con la capital, Lima. La carretera es afirmada hasta Barba Blanca (27 Km.), en donde empalma con otra asfaltada que pasando por Santa Eulalia se une a la carretera central (11 Km), a la altura de Chosica, ciudad que dista 40 Km. de la capital.

Entre los servicios públicos, la comunidad cuenta con servicio permanente de alumbrado público y domiciliario desde 1969; agua no potable distribuida por pilones públicos y una red de alcantarillado parcial.

En los últimos quince años se ha prestado servicio de salud a través de una posta sanitaria atendida por un sanitario preparado y subvencionado por el estado; y que desde 1978 cuenta con la presencia de un médico secigrista.

La educación escolarizada está a cargo de dos centros educativos, el Centro Educativo Inicial N° 389 y el Centro Educativo 20544 de tres ciclos. Los dos primeros ciclos que corresponde a la primaria completa, y el tercero a los tres primeros años de educación secundaria; aunque hasta el colegio secundario se inició en 1978, año en el que permaneció con carácter de particular y subvencionado por la comunidad, hasta 1979 en que fue reconocido como estatal y pasó a formar parte del C.E. 20544.

Durante 1977, 1978 y parte de 1979, se ofreció educación no escolarizada para adultos, en las áreas de corte y confección, contabilidad, mecanografía, horticultura y crianza de animales menores (cuyes y conejos).

La población escolarizada en Casta, está desigualmente distribuida; así tenemos que el 60.98 % (883) de la población comunal total, tiene instrucción primaria; el 3.73 % (54), instrucción secundaria; y solamente el 1.38 % (20) ha llegado al nivel superior. El porcentaje de analfabetismo es de 11.39 % que equivale a 165 comuneros mayores de 16 años que no saben leer ni escribir. La población en edad escolar (6 a 15 años) es de 411; es decir el 28.38 % de la población total; sin embargo asisten regularmente a la escuela 274 (66.66 %), mientras 137 (33.33 %), no lo hacen. (SINAMOS 1977: 6, 17)

I

El desarrollo infantil ha sido por muchos años tema de investigaciones por parte de estudiosos de varias disciplinas, especialmente la psicología social, la sociología y la antropología. La preocupación de los psicólogos ha estado orientada a determinar el comportamiento social del individuo a través del psicoanálisis y la formación de la personalidad. Los sociólogos, por su parte, han concentrado sus esfuerzos en tratar de determinar las características del proceso de socialización en instituciones y grupos específicos. Para la Antropología, el principal interés ha sido conocer las formas y modos por los que un individuo asimila y se adapta a su cultura, es decir, la forma en que aprende a integrarse en su sociedad, puntualizando en los diferentes condicionamientos y contextos en que este proceso educativo se da en cada sociedad. Desde la década de 1930, sin embargo, las tendencias de estos grupos científicos especializados dejaron de mantenerse aisladas, percibiéndose la influencia que la teoría psicoanalítica tuvo en los estudios antropológicos (cf. Mead 1935; Fortes 1970 (1938))³.

Todo individuo, en su largo recorrido hacia la integración social debe aprender a desarrollar y utilizar sus habilidades de acuerdo a las necesidades y expectativas económicas, sociales y culturales de su comunidad; y a comportarse de acuerdo a las normas que le son impuestas por los valores sociales y culturales de su sociedad. Sólo obteniendo esto en forma aceptable podrá llegar a constituirse en un miembro activo de su comunidad y colaborar con la mantención del equilibrio social total.

Todo ser humano normal, nace con la capacidad de aprender de aquello a lo que está expuesto, y toda sociedad trata de formar a sus miembros de acuerdo a sus patrones culturales, necesidades y creencias. Cada grupo social educa a sus miembros con miras a su integración, siendo las generaciones adultas las que ordinariamente se ocupan de la educación de las nuevas generaciones, a través de la transmisión de sus

conocimientos, experiencias, creencias y tradiciones.

En los últimos años ha habido una tendencia a confundir el término educación con las actividades realizadas en instituciones oficiales como escuelas, colegios, academias, etc. Pero la educación, desde el punto de vista antropológico, tiene un sentido mucho más amplio, ya que incluye toda la enseñanza, que tiene como finalidad formar al individuo para su desempeño como miembro de su sociedad. Estas enseñanzas no son siempre oficiales, especialmente en los primeros años de la vida de un individuo en que las instituciones oficiales no ejercen acción educativa alguna, recayendo dicha tarea, casi exclusivamente en la familia. No debemos, por otra parte, dejar de lado la muy considerable influencia que sobre todo individuo ejercen los amigos y compañeros de su misma edad y mayores.

La educación recibida en esta forma se diferencia de la instrucción impartida por las instituciones oficiales en cuanto se inicia con el nacimiento y se mantiene a lo largo de toda la existencia de un individuo, realizándose en gran medida como un proceso inconsciente que no sigue normas ni reglas previamente determinadas. Se aprende más por participación en la vida de grupo familiar y comunal, que por la imposición formal de reglas y preceptos; de ahí que se la denomine educación informal o familiar, concepto que emplearemos para este trabajo⁴.

La antropología nos ha dado en el campo de la socialización y de la educación informal valiosos aportes a través de investigaciones individuales y comparadas efectuadas en el mundo entero, especialmente en sociedades ágrafas. Margaret Mead inició toda una cadena de trabajos sobre la socialización cuando en 1925 estudió a los adolescentes en Samoa y en 1930, el desarrollo infantil en Nueva Guinea. Numerosos son los trabajos realizados en Africa (cf. Smith 1934; Read 1955; Richards 1956; Lewis 1965; Fortes 1938); Oceanía (cf. Mead 1930, 1935, 1949, 1956; Firth 1936; Geertz 1961); y en Norte América (Dennis 1940, 1941; Wax 1964; y otros). En Asia e Hispano América contamos también con valiosos trabajos como el de Nash (1961); Philips (1965); Singlenton (1967); entre otros de los que tratan de algunos grupos asiáticos. En relación con América Latina encontramos importantes investigaciones que tratan de los Araucanos (Hilger 1957); los indios de Colombia (Reichel-Dolmatoff 1961); Guatemala (Redfield 1943); México (Hunt y Hunt 1967); Perú (Avalos de Matos 1952; Turner 1973; Gonzales Carre 1977; entre otros).

Estos trabajos nos han dado valiosas informaciones, no sólo en cuanto a los procesos informales de socialización en el mundo entero, sino también a su importancia en la acción socializadora en grupos ágrafos y "tradicionales"; se ha podido, a partir de estos, realizar estudios comparativos y encontrar similitudes en áreas geográficamente muy alejadas.

A diferencia de estas investigaciones, en el presente artículo se demostrará la persistencia e importancia que el proceso educativo informal tiene en la Comunidad Campesina de San Pedro de Casta, a pesar de su cercanía a Lima (i.e., 80 kms.), y de su continuo contacto con instituciones educativas formales y medios de comunicación masiva, como la prensa hablada y escrita ⁵.

II

EL CASO CASTEÑO: EDUCACION INFORMAL Y PRINCIPALES AGENTES SOCIALIZADORES ⁶

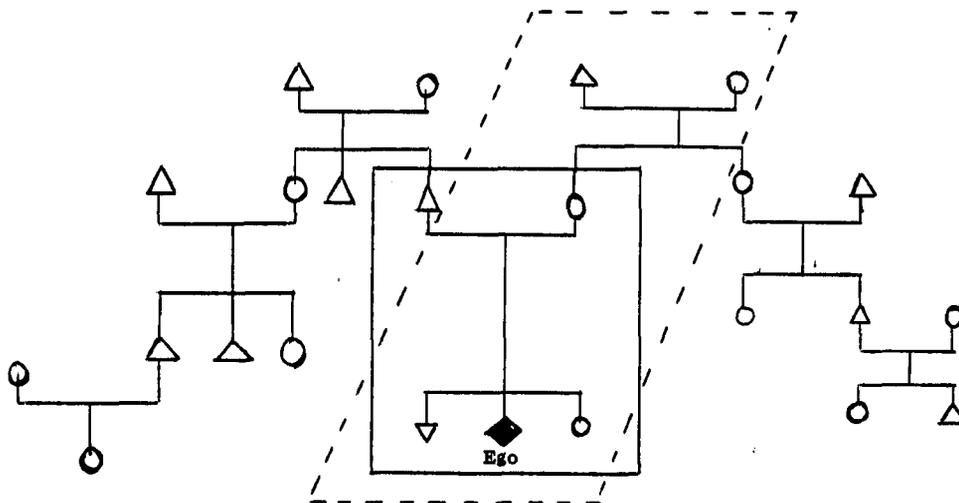
El proceso de socialización, tal como ya hemos indicado, es un proceso permanente y se implementa a través de distintas instituciones, grupos o personas; es decir, de los "agentes socializadores" ó "agentes de socialización", siendo el más importante la familia.

En el mundo campesino, especialmente, el concepto de familia pocas veces coincide con el concepto biológico que lo subyace. Chayanov cita al respecto claros ejemplos en relación con los campesinos rusos y franceses, para quienes el concepto de familia incluía a personas que comen de la misma olla, o que pasan la noche protegidos por la misma cerradura (Chayanov 1974: 48).

Puesto que casi todas las investigaciones antropológicas, de una manera u otra, han analizado la estructura familiar, sería imposible citar todos los casos, que como éstos, demuestran la amplitud conceptual del término familia. Circunscribiéndonos a la familia Casteña, es necesario especificar los usos locales dados al término familia.

- 1) En situaciones legales, especialmente herencias, se lo usa en relación al *concepto biológico*; esto es, para referirse a los miembros de la familia nuclear; padre, madre, hijos(as) solteros (as) y casados (as).
- 2) El uso generalizado es el que se da para asociar familia, con familiares y parientes (parentela), que no residen en la misma vivienda, incluyendo a familiares consanguíneos y aficiones. En este caso se dan dos posibilidades:
 - a) Si el ego es un hijo(a) soltero(a) que comparte la misma vivienda de sus padres, considerará como parte de su "familia", a sus abuelos, hermanos de sus abuelos, hermanos (as) de sus padres, sus esposas e hijos (Cuadro 1 a).

LA "FAMILIA" CASTEÑA SEGUN EGO (HIJO (A))



=

No es "familia"

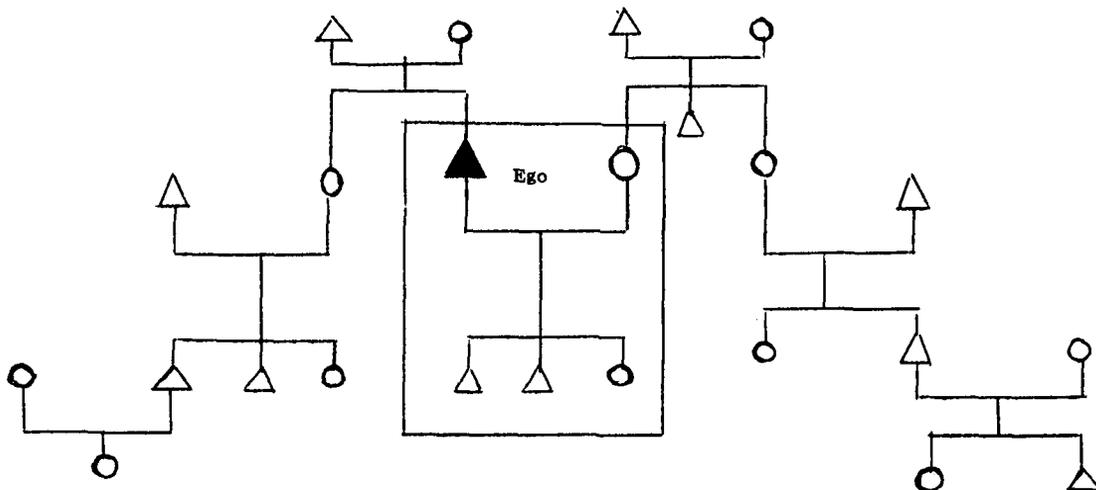


=

No es "familia" si reside en la misma vivienda

NOTA:

Para el niño(a) casteño, el grupo doméstico no es su "familia", término que incluye a sus parientes consanguíneos y afines, tanto maternos como paternos.

LA "FAMILIA" CASTEÑA SEGUN EGO (PADRES)

□ : No es "familia"

NOTA: Para el campesino casteño casado (a), que reside en su propia vivienda, su familia de procreación no es considerada "familia"; mientras sus padres y hermanos si lo son.
Los únicos términos usados para los miembros de la familia nuclear son "esposa" e "hijos".

- b) Si el ego es un adulto, casado(a) que tiene su propia vivienda, incluirá en su "familia" también a sus hermanos(as) solteros(as) y casados(as) (Cuadro 1 b).

Tanto en el caso 2a como el 2b, no se considera "familia" al grupo doméstico, que en el caso del adulto (2b) corresponde a la familia de procreación. En ambos casos se considera "familia" a la parentela materna y paterna, tanto consaguineos como afines (familia extensa). La concepción de "familia" no varía ya sea ego femenino o masculino; el factor determinante es "no vivir juntos", especialmente si ego es un adulto, pues un niño puede continuar denominando a un hermano(a) soltero(a) ausente, como tal, hasta el momento que alguno de los dos forme su propia familia nuclear. La "familia" puede, además incluir a personas con las que se tiene una conexión genealógica lejana, dependiendo de los lazos afectivos que los unan.

Si bien la estructura familiar castañera es bilateral (reconocen parientes tanto por la línea paterna como materna; los hijos(as) heredan de ambos padres), hay tendencias tanto a la patrilinealidad como a la matrilinealidad. Así por ejemplo, cuando una mujer se casa con un hombre que pertenece a una "parcialidad" (socialmente la comunidad está dividida en dos parcialidades o mitades), que no es la suya, automáticamente y con el matrimonio, ella y sus hijos pasan a la mitad del esposo. Afectivamente, sin embargo, hay cierta preferencia y "apego" a la familia materna, especialmente los niños (as) que desde antes de su nacimiento están estrechamente ligados a su abuela y tías maternas, como lo veremos posteriormente.

En cuanto a la residencia, se tiende a la patrilocalidad, aunque se dan casos en que los recién casados comparten la vivienda de los padres de la novia. A menos que haya una razón que justifique tal decisión (i.e., ella es única hija y sus padres son ancianos, él no es hijo reconocido), el joven esposo es denominado "saco largo" (dominado).

Los castañeros usan términos hispanos para referirse a su "familia" (tíos, primos, abuelos), aunque prefieren usar frases específicas como "de mi papá su hermano, de mi mamá su papá, de mi tía Julia su Clorinda...". En ocasiones los abuelos son llamados "papá" y "mamá", y los parientes lejanos y amigos de la misma generación de los padres, tíos(as). Cuando se hace referencia a numerosos parientes, el término familia, y/o el posesivo que lo precede, se pluralizan. Así, para expresar que en una casa viven diez parientes, se dice: "diez familia(s)" ó "mis (sus) familias están hartó". Términos como parentela, familiares o parientes no son utilizados en absoluto.

Durante los 3 primeros años de vida, el niño no identifica claramente a su "familia" ⁸; es necesario que intensifique su contacto con ellos, para clarificar dicho concepto. Hasta los 6 años, puede incluir en "su familia" a vecinos y amigos cercanos a los que cariñosamente llama tios, pero a partir de dicha edad, ubica claramente a quienes pertenecen a su grupo familiar diferenciándolos de los "tios" que equivocadamente incluía en su familia, y que ahora los llama por su sobrenombre (en ocasiones antepuesto por Sr. ó Don).

La familia nuclear y extensa se mantiene unida como grupo cooperativo de trabajo y como principal agente socializador de sus miembros, quienes participan en las actividades adultas de acuerdo a su edad y sexo. Las tareas diarias de la familia nuclear se distribuyen entre padres, algunos miembros de la familia extensa (cuando se lo requiere, por ejemplo el riesgo), los adolescentes y los niños; de esta forma se mantiene equilibrada la economía familiar.

En las relaciones del niño con su "familia", es importante tomar en cuenta las relaciones tio(a)-sobrino(a), quienes conllevan, además de la relación consanguínea, la obligación de ayuda mutua (Aychama). Los niños ayudan a sus primos y tios en las tareas del hogar, agrícolas y ganaderas. Los tíos a su vez corresponden de igual forma guiándoles en sus trabajos escolares, y comprometiéndose a ayudarlos en el futuro, ya sea consiguiéndoles algún trabajo en o fuera de la comunidad, educándolos, etc. Esta relación es mucho más clara en el caso de los migrantes casteños que llegan a la capital a trabajar y/o vivir con su "familia", en donde terminan formando parte de la parentela algunos casteños no emparentados. La obligación de un "tío", en este sentido, se agudiza si este ha adquirido una situación económica considerable.

EL NIÑO CASTEÑO Y SU DESARROLLO

Al tratar del desarrollo del niño, hemos tomado en cuenta el período prenatal, dada la importancia que para los casteños tiene este período. Gracias a estudios realizados por psicólogos, médicos y biólogos, en diferentes partes del mundo, conocemos que durante el embarazo, la madre transmite al niño sus actitudes y sentimientos. Así, por ejemplo Espinoza al analizar este tema enfatiza:

"Las influencias maternas y ambientales en el crecimiento

y desarrollo intrauterino son bien aparentes después del segundo trimestre del embarazo..." (Espinoza 1974: 142).

La madre castañera hace estas consideraciones, no a un nivel científico sino empírico. Así las madres en estado de gestación contemplan una serie de prescripciones para evitar dañar a su hijo, cuidándose de los truenos, sonidos fuertes, el monte, el agua, el rayo..., que en determinadas circunstancias pueden "malkear" al niño, es decir "contagiarlo" de algunas de sus características. Se considera que el trueno persigue a las embarazadas; si la madre deja que este "reviente" en su espalda, o que la alcance, su hijo nacerá con el labio "partido" (i.e., labio leporino). Si una madre escucha el sonido fuerte del agua en su caída (i.e., una cascada), el niño al nacer producirá los mismos ruidos. Si la gestante mira torcerse los ojos de un animal a punto de morir, los ojos del recién nacido presentarán una desviación semejante (i.e., nacerá bizco). Cuando ha sido imposible prevenir un accidente de esta naturaleza se puede intentar "curarlo", para lo cual su madre ó algún miembro de la familia materna⁹, tendrá que pasar al niño delante de un fogón haciendo una cruz.

El niño que aún no nace, tiene para el castañero, no sólo la capacidad de percibir el mundo exterior a través de su madre, quien deberá protegerlo de él, sino también la facultad de relacionarse con sus hermanos mayores u otros niños. Así, un niño al ser cargado por una mujer embarazada, conocida o desconocida, "siente" que está cerca de otra criatura y llega a "cariñarle ó celarle", según sea del mismo u otro sexo. Un niño que percibe la llegada de otro y no lo desea puede enfermarse y aún morir, pues deja de comer, de dormir y llora constantemente¹⁰.

El niño que va a nacer, es considerado como un ser viviente cuyas relaciones con el mundo exterior se inician desde antes de su nacimiento, a través de su madre y los niños con los que logra "comunicarse"; es tarea de la madre cuidarlo desde el momento de su concepción y evitar que en su contacto indirecto con el medio ambiente sufra daños irreversibles.

Con el nacimiento, el bebé conlleva una serie de obligaciones y derechos. Las primeras serán cumplidas en el futuro, mientras que las segundas se circunscriben a todas las atenciones y cuidados que recibe de los que lo rodean y cuidan; grave responsabilidad que recae, especialmente en los primeros meses, sobre su madre que debe protegerlo de una serie

de factores externos agresivos que atentan contra la vida del recién nacido. Los cerros y los "gentiles" (antepasados) persiguen a los bebés y pueden "robar" su alma, asustarlo, enfermarlo o matarlo, especialmente si no ha recibido el "agua de socorro" ¹¹ o el bautismo, entonces es necesario hacerle una cruz en la frente con ceniza o tizne de una olla, cada vez que sale a las chacras. Se considera que el cerro desea a las almas nuevas y las persigue incesantemente; que los gentiles son infecciosos y al penetrar en el niño, que es débil aún, lo enferman y debilitan más. Esto condiciona a la madre a no alejarse de su hijo mientras trabaja, lo que logra llevándolo siempre a su espalda, aún en trabajos difíciles. Si la madre se ve obligada a dejar de cargar a su hijo, por cansancio extremo o deseo de acelerar su trabajo, trata de no alejarse de él; y si lo hace es porque algún otro hijo está presente y puede cuidar al bebé.

La relación madre-hijo es tan estrecha que algunas de las enfermedades que contrae el niño son "arrancadas" de su madre, ya sea durante el embarazo o después de él. Así, María analizando la enfermedad de su hija comentaba:

"Mi Jackie sufría mucho de los gases es que yo tomaba mucha coca-cola cuando estaba esperando y ella cogió todos los gases..."

"Tosiando mucho está mi bebé, yo fui regar toda la noche y el frío me chocó... ahora sana estoy ya, pero todo el frío le ha pasado a mi bebé (durante la lactancia)".

Con la variación en el régimen alimenticio del niño, éste puede permanecer en el centro poblado por más tiempo, y entonces la tarea de cuidarlo es compartida por sus hermanos y primos, iniciándose así su contacto permanente con grupos infantiles mayores quienes, como veremos más adelante, cumplen un rol muy importante como agentes socializadores.

LA ESFERA SOCIAL DEL NIÑO CASTEÑO

Con la posibilidad de dar los primeros pasos y decir las primeras palabras, el niño adquiere cierta independencia y participación en la vida comunal. Es difícil precisar la edad exacta en que se adquieren definitivamente estas habilidades, sin embargo se pueden dar difras tentativas, que corresponden a un promedio de datos obtenidos en una muestra de

más de 70 niños. De acuerdo a estas cifras, los niños tardan más que las niñas en desarrollar estas habilidades motoras; pues mientras los primeros empiezan a caminar y hablar entre los dos años y dos años un mes, respectivamente; las niñas lo hacen desde un año oches meses, y dos años. En los dos casos, sin embargo, no se adquiere un dominio completo de estas habilidades antes de los tres años.

Los padres no dan mayor importancia al período en que estas habilidades se adquieren, a menos que tarden demasiado, en cuyo caso tienen formas de acelerarlas. Así, para que hablen rápido “se coje un hueso, el más grande de la pierna de la gallina y se pasa por la boca..”, o “se pasan las llaves que abren puertas por la boca, como si se le fuera abrir”.

Se trata pues de “contagiar” (i.e., transmitir), al niño las cualidades atribuidas a estos objetos: la pierna significa movimiento, libertad para salir y eso es lo que se busca que el niño adquiera; las llaves simulan abrir la boca, con lo que se trata de motivar al aparato fonador del niño para lograr la articulación del lenguaje. De forma semejante se procede cuando se desea que el niño empiece a caminar, pasándole por la planta de los pies un grillo cuyos movimientos ágiles y rápidos se trata de transmitir al niño. A estos recursos se acude solamente en casos extremos, o cuando algún pariente cercano, materno de preferencia, así lo aconseja, pues generalmente se espera que el niño camine y hable cuando pueda hacerlo; siendo mínima la motivación que recibe. Para muchas madres, más que el desarrollo total del lenguaje, es importante tomar en cuenta y recordar cuales fueron sus primeras palabras, ya que se considera que si los niño(a) dice primero “papá”, el siguiente hijo será varón, y si la primera palabra pronunciada es “mamá”, el siguiente hijo será mujer. Esto nos sugiere que para los Casteños, el niño que apenas habla tiene la capacidad de predecir el futuro como resultado de su estrecha relación con otros niños, incluso aquellos que aún no han nacido. Al mismo tiempo se está haciendo incapie en el hecho de que los roles adultos están determinados desde mucho antes del nacimiento.

En general los Casteños adultos, consideran que los niños son siempre más “lentos” que las niñas en la adquisición de estas habilidades. Algunas de las explicaciones dadas por los comuneros son:

“Ellos son más flojos, será porque después van (deben) caminar más, y siempre tienen que hablar en reuniones.. asambleas, las mujeres no, ellas calladas nomás están..”

De esta manera, el Casteño nos demuestra la importancia que para ellos tiene el mantener el equilibrio individual y colectivo. Si un niño empezaría a hablar demasiado temprano, al llegar a la edad adulta, en que su trabajo y participación en la comunidad son decisivos, ya estaría demasiado cansado para hacerlo exitosamente.

Así como el niño aprende a caminar y hablar sólo, también se opina que aprende a comer sin ayuda. Muchas veces lo hace desde que es capaz de alcanzar los alimentos, y más tarde, cuando adquiere el equilibrio suficiente para mantener la cuchara en posición correcta, puede alimentarse de su propio plato sin ayuda alguna. La edad promedio a partir de la cual un niño puede comer sólo es de dos años, aunque hay algunos casos de niños que lo hacen desde un año seis meses, cuando todavía no pueden ni hablar, ni caminar. A los niños que ya comen solos se les sienta de preferencia en el suelo, así pueden apoyar su plato y no perder el equilibrio.

Con la adquisición de estas aptitudes, el niño intensifica sus relaciones sociales y su ámbito de acción. Puede comunicarse con sus mayores, moverse libremente y alimentarse cuando le es permitido. No podríamos entender como es que el niño, sin mayores atenciones ni cuidados, aprende a hacer lo que hacen sus mayores sin tendríamos en cuenta la necesidad que el niño tiene de valerse por si mismo. Sus padres y hermanos no tienen mucho tiempo disponible para alargarlo, conversar con él, alimentarlo..., de modo que el aprende a hacerlo por necesidad. Al respecto decía una madre:

“...será el hambre que les obliga... como yo no puedo atenderle siempre sola hace nomás...”.

Este aprendizaje obligado en el niño se hace factible, por el continuo contacto que el niño tiene con sus mayores a quienes observa e imita. El medio social en que se desenvuelve el niño no difiere del de sus mayores. La diferencia está en las actividades que cada uno desempeña de acuerdo a su capacidad física y mental. A pesar de su corta edad, ya está presente en ritos y ceremonias en las que él sabe que no puede participar porque “no es grande”, pero el sólo hecho de observar a sus mayores le permite internalizar y comprender paulatinamente el sistema de vida del que forma parte.

El niño casteño no es un ente más de la Comunidad sino un ser pensante que aún desde antes de su nacimiento está orientado a formar

parte de la realidad en la que habrá de desenvolverse y que poco a poco la va haciendo suya, a medida que tiene la posibilidad de cooperar en las actividades comunitarias (aproximadamente desde los tres años). De esta forma, el niño siente que es parte de su comunidad, y lo expresa demostrando que conoce sus costumbres y creencias. Cuando algún niño desea dar una excusa por su ausencia o tardanza, repite lo que en un caso similar habría dicho un adulto:

“Hay mucho que trabajar y no tengo tiempo...siempre hay que ir pa la chacra, cuidar los animales, darles su comida, todo...pero voy ir visitarte mañana...”

Igualmente procede cuando debe explicar los motivos de una enfermedad y aún de la muerte (con la que los niños están en contacto desde los primeros momentos de su vida). El niño en su desarrollo aprende, al igual que el adulto, a conocer la muerte como algo natural y parte de la vida. Los frecuentes cambios climáticos, el duro trabajo de la chacra, la no siempre óptima alimentación, la falta de atención médica permanente, son factores que aumentan la mortalidad del casteño, especialmente en edad infantil. Bajo estas circunstancias, el casteño es consciente que de la vida a la muerte hay sólo un paso, y los niños así lo comprenden y se enfrentan a ella sin temor; asisten a los funerales y velorios, se acercan al difunto, lo miran y tocan mientras comentan sobre las causas de su muerte comparándolas con otros casos que conocen.

EL TRABAJO COMO AGENTE SOCIALIZADOR DEL CASTEÑO.

Es muy importante el rol que cumple el trabajo como socializador del niño casteño. Desde los 3 años, los niños van incorporándose a la fuerza de trabajo familiar con el cumplimiento de tareas fáciles tales como, cargar agua, desgranar maíz, ayudar a su madre a recoger ropa, alimentos u otros utensilios, entretener a algún hermano menor, etc.

Desde los 5 años, va a la tienda cercana, desgrana mazorcas completas de maíz, pela habas, recoge hierbas para los animales, lleva mensajes a los vecinos y parientes, cuida la casa en ausencia de sus padres...

A partir de los 6 a 7 años, ayuda en la cocina, prende el fuego, calienta la comida y la distribuye a sus hermanos menores en

ausencia de los padres; limpia la casa, recoge agua en cantidades mayores y en forma permanente, lava la ropa pequeña de sus hermanos a quienes empieza a cuidar constantemente, lavándolos, alimentándolos, dándoles sus medicinas... Es alrededor de esta edad cuando se inicia una clara diferenciación sexual en las tareas que cumplen. Las niñas se dedican a las tareas domésticas como la cocina, el lavado, el cuidado de sus hermanos: mientras los niños cuidan a los animales, acarrean hierba, alimentos, leña y todo aquello que requiera de mayor fuerza física. Uno y otro comparten la tarea de traer agua, ir a la tienda, limpiar la casa, alimentar a los animales y llevar mensajes. Los niños en sus conversaciones suelen comentar lo que hacen en su casa y fuera de ella; y es motivo de orgullo demostrar que ya pueden lavar, cocinar, cuidar los animales, alimentarlos, etc. Pocha (6 años), al dialogar con su amiga Ana Melva de su misma edad le dice:

“yo lavo su pañal de mi bebé, le cariño todo, cuando llora lo marco a mi bebé...”

Ana Melva responde rápidamente:

“Yo cocino también, ya se cocinar mi sopa, mi té, mi papa frita... de mi mamá aprendí...”

Para completar su respuesta explica que ingredientes usa, cantidades que debe utilizar, cuidados que debe tener durante la preparación, etc...

Al tiempo que un niño puede responsabilizarse por sus hermanos menores y las tareas que le son encomendadas, es también completamente responsable de sí mismo. Antes de ir a la escuela los niños y niñas pasan por la fuente de agua más cercana para lavarse, arreglar su cabello y “bañarse” (mojarse) (como ya hemos anotado, Casta carece de agua potable domiciliara). Al regresar de la escuela, al medio día, preparan o calientan sus alimentos pues sus padres están en la chacra; debiendo además alimentar a sus hermanos menores y a los animales, limpiar todos los platos y la cocina antes de regresar a la escuela.

TAREAS AGRICOLAS Y GANADERAS.

A partir de los 5 y 6 años, los niños acompañan a sus padres a las cementseras, para ayudar a limpiarlas ó para “a-

pañar" (recoger) hieba, recoger lo que sus padres cosechan, cuidar las pertenencias de sus padres y/o a sus hermanos menores. Cuando la jornada de trabajo es larga, ayudan a cocinar para los trabajadores, prendiendo el fuego y acarreando agua. Si bien esta es una forma de preparar a los niños para el trabajo campesino, es desde los 7 y 8 años que se inician en las tareas agrícolas y ganaderas. Según los campesinos adultos, a esa edad "ya tienen sentido", de modo que ya pueden responsabilizarse y cumplir satisfactoriamente tareas como la de regar las chacras, "apañar" habas, hierba, maíz, y en algunos casos alverjas (que requiere mayor paciencia y precisión), como también cuidar y alimentar animales "más grandes" (cabritos, borregos, vacas...). Su capacidad de realizar con éxito dichos trabajos aumenta progresivamente; de manera que en uno o dos años más ya podrá arrear animales, pastear y "lechar" (ordeñar) las vacas, ayudar a cosechar papas y a sembrar habas, alverjas, maíz y aún papas; hasta que a los 15 años se integran plenamente al trabajo, el joven como takllero y la mujer como sembradora. 12

El trabajo ganadero es compartido por ambos sexos, aunque cada uno mantiene tareas específicas. La alimentación y el ordeño es responsabilidad de las mujeres, mientras el arreo, es preferentemente tarea de los varones (Ver Cuadros 2a. y 2b.).

Por lo expuesto anteriormente, y de acuerdo a los cuadros correspondientes, notamos que la asignación de tareas se hace de acuerdo al sexo y edad; aunque hay trabajos compartidos por ambos sexos. En general los niños no están forzados a realizar tareas que van más allá de su capacidad; sus padres saben que de hacerlo correrían un riesgo y lo evitan.

Durante la realización de sus tareas, los niños no están vigilados ni supervisados constantemente, especialmente en el hogar; pues si un hijo ha recibido la orden de hacer algún trabajo, es porque sus mayores consideran que lo puede hacer y que lo hará en forma apropiada. Una orden recibida en este sentido, es algo que el niño no puede dejar de cumplir, a menos que tenga una buena excusa para ello, por ejemplo que otro hermano ya capacitado lo vaya a reemplazar, o que esté comprobadamente enfermo. La enfermedad y el cansancio no son, sin embargo, excusas suficientes para que se eludan obligaciones sin el consentimiento de los mayores. Muchas veces niños con fiebre, gripe y tos, son vistos acarreando leña o comida para los animales que están a su cuidado.

La libertad que los hijos tienen para actuar no es limitada, más aún, ellos mismos se autolimitan, de modo que un niño aunque pueda dejar su trabajo para dedicarse a otras actividades (i.e., jugar), cuando sus padres están ausentes, no lo hará mientras no haya cumplido con sus obligaciones. Las niñas comentaban siempre que no podían visitarse y/o visitarnos antes porque estaban haciendo "sus cosas". Otras veces había niñas que salían de la escuela pues su madre les había dicho que si no iban a trabajar en el aula, vinieran a lavar la ropa; y así lo hacían, aunque bien podían permanecer con sus compañeras jugando. Con esto no queremos decir que el trabajo en la casa sea menos intenso y agotador que el de la escuela; el 99% de 52 niños que fueron preguntados al respecto, confirmaron lo contrario, indicando que el trabajo realizado en su hogar y en la chacra requería de ellos mayor esfuerzo. Las respuestas más comunes fueron:

"aquí mucho se cansa..."

"duro está lavar, duele la mano..."

Pero su obligación está primero, y a una orden superior no hay, por lo general, deseo individual que se imponga. Sería ilusorio, sin embargo, creer que todos los niños actúan así, hay quienes no lo hacen, los varones por lo general, pero entonces el castigo no se hace esperar.

Los niños adquieren a través de una libertad en cierto modo pautada, un fuerte sentido de responsabilidad reforzado diariamente con la realización de las tareas impuestas y el incremento de las relaciones sociales, lo que permite su paulatina integración a la comunidad. Desde los 9 y 10 años, el trabajo que realiza un niño le lleva a comprender que su actividad particular está vinculada y condicionada a la actividad colectiva; sabe que no puede sembrar cualquier producto en una época o un lugar indeterminado, o usar una hierba que encuentra a su paso indistintamente, porque fracasaría. Esto lo lleva a conocer el ciclo y formas de cultivo usados por su comunidad, y a reconocer los productos que se obtienen, su uso y beneficio. Niños de esta edad, pueden enumerar sin problemas hasta 70 hierbas que se cultivan en la comunidad, su uso alimenticio y médico, sitios en que crecen, formas de preparación y comercialización; como también las diferentes variedades de los productos agrícolas.

A medida que se integran al trabajo comunitario, la responsabilidad infantil se incrementa conjuntamente con sus restricciones. Si hasta los 9

EDAD	SEXO	ACTIVIDAD	HERRAMIENTA
3 a 6	M F	Cuidado y limpieza de semillas. Recoger hierba, y productos agrícolas	Mano
7 a 10	M F	Regar, "Tukshir" (remover la tierra para sacar la mala hierba)	Lampa piyo ⁽¹⁾
	M F	"Terronear" (Aplastar terrones)	Mano, Barretilla, terronero (2)
	M F	"Apañar" (recoger) habas, maíz, cebada, hierba	Mano hoz
11 a 14	M F	"Apañar" alverja	Mano
	M F	"Repasar" (Primer riego después de sembrar)	Lampa piyo
	M F	"Barbechar" áreas pequeñas, para sembrar maíz, alverja, habas, trigo	Trinche
	M F	Sembrar maíz, alverja, habas, trigo	Lampa (Pala)
	M	"Terronear"	Sapa
	F	"Lapar" (Aplastar terrones y sacar piedras y hierbas, inmediatamente después de barbechar)	Mano
	M F	Cosechar ocas, ollucos y papas (en áreas)	Barretilla
Desde 15	M	Barbechar para papas	Taklla, pico, sapa
	M	Remover piedras, "pircar" (armar paredes de piedra)	Barreta
	M F	"Repasar" (Humedecer la tierra antes de la primera siembra)	Barreta y lampa piyo
	M	"Cuspar" (Aporcar)	Lampa
	M F	"Pillatar" (Hacer nuevamente el camellón)	Lampa

TAREAS AGRICOLAS POR EDAD Y SEXO

(Cuadro N° 2a Cont'c)

EDAD	SEXO	ACTIVIDAD	HERRAMIENTA
Desde 15	F	Sembrar papas	Mano

FUENTE: Trabajo de Campo
San Pedro de Casta
Feb-Oct. 1979

LEYENDA:

- (1) LAMPA PIYO: Especie de pala pequeña con mango de madera
- (2) TERRONERO: Especie de disco de madera adosado a un mango del mismo material, con el que se rompen los terrones de las cementeras.

Mayúsculas: Predominio

TAREAS GANADERAS POR EDAD Y SEXO

(Cuadro N° 2b)

EDAD	SEXO	ACTIVIDAD
De 3 a 6	M F	Cuidar y alimentar animales menores (Conejos, cuyes, gallinas y animales domésticos)
Desde 7	M F	Pastear ganado caprino y bovino
Desde 11	M F F	Pastear ganado asnal y vacuno Ordeñar
Desde 12	M F	Arrear ganado manso de todo tipo en pequeñas cantidades
Desde 15	M F	Arrear ganado de todo tipo en cantidades mayores. Están aptos para desempeñar toda clase de actividades ganaderas

FUENTE: Trabajo de campo
San Pedro de Casta
Feb- Oct. 1979

NOTA: Los datos presentados tanto en el cuadro 1a como 1b, representan a la generalidad, aunque se dan casos de niños que pueden desempeñar los trabajos agrícolas y ganaderos a edades más tempranas, dependiendo de su práctica, condición física y raciocinio

y 10 años niños y niñas pueden permanecer jugando en los alrededores hasta el anocher, después de esa edad las niñas son controladas estrictamente, siendo su responsabilidad no tardarse cuando saben que “ya esta noche”; de no hacerlo se exponen a recibir un castigo que puede variar desde una simple “jaloneada”, hasta unos cuantos azotes.

Para los padres casteños, es muy importante que sus hijos adquieran responsabilidad, y es a través de la imposición de tareas, la mejor forma de lograrlo. En ocasiones se busca deliberadamente dar responsabilidad a sus hijos de acuerdo a su edad. Así, a una niña de 4 años se le puede entregar algunos animales pequeños (i.e., pollos, gatos), recordándole que ya que son suyos debe evitar que mueran y se pierdan, lo que implica que debe cuidarlos y alimentarlos correctamente.

La responsabilidad adquirida en el hogar y con la “familia”, llega a regir y determinar muchas de las actividades de niños y adolescentes. Un día llegó a visitarnos una niña de 4 años, y como en ocasiones anteriores, le obsequiamos dos caramelos que sabíamos le gustaban mucho. En esa ocasión, ella, luego de aceptarlos los miró y empezó a pasarlos de una mano a otra mientras le insistíamos que los comiera. Finalmente nos explicó que comería sólo uno pues su madre le había dicho que no comiera caramelos ya que se podría enfermar como su hermana.

En los adolescentes estas actitudes son mucho más frecuentes y claras. Cada vez que éstos organizan alguna actividad escolar, se distribuyen las tareas exactamente como lo hacen sus mayores en reuniones comunales. Si se trata de una comida, los varones se encargan de traer leña y agua, mientras las mujeres cocinan y distribuyen los alimentos donados por ambas partes. Cada uno tiene una obligación y la cumple en la medida de sus posibilidades, sin necesidad de estar vigilado o coaccionado por ningún adulto; es suficiente con las indicaciones dadas por los organizadores que son sus mismos compañeros.

El niño casteño es en general obediente y respetuoso de sus padres, parientes y comuneros adultos. Va donde le mandan, hace las tareas que le imponen, hace uso de su libertad de acuerdo a las pautas aprendidas, etc.; sin embargo, también en él hay momentos de rebeldía en los que desearía:

“ “No tener que ir en vacas, no juntar su agua, no para su olla, no cuidar a su bebé, no pajarear su maíz...” 13

y así lo expresan ante sus padres y mayores, para quienes generalmente es

suficiente elevar la voz para poner en acción a sus hijos, sin excederse, y tratando de repartir las tareas equitativamente.

El castigo físico llega cuando el hijo(a) ha sido "irresponsable", es decir, ha descuidado a su bebé dejándolo caer, no ha alimentado a sus animales, ha malogrado la comida, ó ha tomado algo que no le pertenece. Es necesario anotar la diferencia que para el castefío hay entre un castigo y una "resondrada", como ellos lo llaman. El primero indica cualquier castigo físico y es el resultado de una acción irresponsable que puede acarrear consecuencias graves. La "resondrada" se da en todo momento en que el niño no obedece rápido, juega demasiado, derrama el agua o no come su comida; es decir, cuando el niño actúa con poca inteligencia, en forma infantil y tonta, sin que esto tenga mayores consecuencias. La recriminación es por lo general impredecible, no así el castigo, y el niño así lo entiende y evita.

Un día un niño de 8 años que pastaba sus cabras en el monte, dejó escapar a una de ellas, sin pensarlo dos veces, encargó los otros animales a unos niños y corrió a buscar al cabrito escapado, que para entonces estaba al final de una pendiente de más de 100 mts., eran más de las 6 de la tarde y apenas se veía, pero él sabía que no podía regresar a su casa sin todos los animales o sus padres le "chicotiarían limpio" (latigarle completamente).

Cada acción infantil que demuestra el incremento de su habilidad, madurez y responsabilidad lo va integrando a su comunidad, a través del trabajo cooperativo y las relaciones de reciprocidad.

El niño aún desde antes de los 3 años empieza a desarrollar un sentimiento de reciprocidad, es decir de dar algo a cambio de lo recibido, ya sea físico o espiritual. El niño que recibe un regalo trata de dar algo a cambio, sean productos de su chacra o algo de sí mismo. Como dijera Mauss hace más de cinco décadas:

"Lo que intercambian no son exclusivamente bienes o riquezas, muebles e inmuebles, cosas útiles económicamente; son sobre todo gentilezas, festines, ritos... danzas..." (Mauss 1971: 160).

En una ocasión que nos aprestábamos a sembrar papas, los comuneros, sabiendo de nuestra inexperiencia se ofrecieron a ayudarnos; con ellos llegó Germán (12 años), quién nos visitaba con frecuencia. Siendo el mayor de 5 hermanos y única ayuda de su madre, pues su padre no

residía en la comunidad, se le sugirió que regresará a ayudarla, a lo que respondió que el día anterior ya había cumplido con sus obligaciones y que ella estaba de acuerdo con que viniera, pues sabía que en esos momentos nosotros lo necesitábamos más. De igual forma se ofrecían a cooperar en tareas similares otros niños de apenas 9 y 10 años, recalcando que ya sabían hacer lo que nosotros tratábamos de aprender. Era la oportunidad de demostrar que ellos también podían ayudarnos, así como nosotros lo hacíamos con sus tareas.

Cada vez que nos ausentábamos de la comunidad por algunos días, los niños que nos frecuentaban y recibían de nosotros pequeños regalos y nuestra constante atención, esperaban atentos nuestro regreso y acudían inmediatamente a visitarnos con algunos presentes como fruta, choclos, habas, alguna artesanía creada por ellos, o cualquier otra cosa que estuviera a su alcance.

Para el campesino casteño, la reciprocidad es su más clara expresión de afecto. Lograr de un niño un abrazo es casi imposible, sin embargo, el siente el cariño que recibe y demuestra su reciprocidad también por ello. Si se trata de personas que no pertenecen a su grupo familiar ni comunitario, lo hace con visitas, regalos, palabras cariñosas. En el trato continuo con los niños nos dimos cuenta que a medida que se identificaban con nosotros dejaba de ser "la señorita, la profesora, el doctor...", para pasar a ser "mi señorita Marleni, mi señorita Yolanda, etc.", lo que por otro lado exigía mucho más de nuestra parte. El niño, al igual que el adulto, da todo de sí mientras no sea defraudado, y unos y otros reprochan a quien no ha cumplido con ellos. En una ocasión tuve que ausentarme de la comunidad por 15 días, y así se lo dije a los niños que esperaban mi regreso el día quince. Al no llegar hasta el día 18, Eda (10 años), quién me esperaba a la puerta, me reprochó por haberle "mentado" y asustado, pues con mi tardanza creyó que había muerto. Igualmente Maby (4 años), me recibió también muy seria y permaneció así por algunos días; su madre comentó que ella siempre "cuidaba" nuestra casa y se quejaba del "engaño". Fue necesario mantener un continuo trato por algunos días para recobrar la confianza que se había perdido.

EL JUEGO Y SU FUNCION SOCIALIZADORA

Desde los primeros años de su vida los campesinos Casteños aprenden también a distraerse jugando con todo lo que encuentran a su paso, palos, cáscaras, plantas, tarros, piedras... que le son alcanzados por

sus mayores o por sí mismo desde la etapa que ya puede "gatear". Cuando todavía no puede caminar y se queda al cuidado de sus hermanos mayores, empieza su continuo contacto con otros niños de su edad en circunstancias similares. Mientras los niños mayores conversan o juegan, los pequeños parecen comunicarse desde las espaldas que los cargan. En ocasiones los hermanos mayores suelen dejarlos reunidos en el suelo, entonces se entretienen gateando detrás de algún objeto que está a la vista o que se les ha dado para distraerlos; de este modo empiezan a entablar contacto con niños de su edad y mayores cuyas actitudes van aprendiendo. Así vemos que cuando los niños se reúnen y cantan "walinas" ¹⁴, los pequeños desde sus espaldas, se mueven y producen ruidos al ritmo del tono que escuchan.

Desde los 3 años en que el niño ya ha conquistado la marcha y el lenguaje, se interesa por buscar a sus compañeros de juegos, que en un principio son sus hermanos, primos y vecinos que frecuentan o rodean su casa y los alrededores ya familiares para él. Su grupo de juego va ampliándose a medida que puede ir a casas más lejanas y reunirse con niños de ambos sexos, aunque generalmente, sus grupos preferidos están compuestos por niños vecinos y algunos miembros de su familia.

Los juegos que practica el niño castaño desde los 3 años se dividen en dos grandes grupos:

1), *JUEGOS NO IMPORTADOS.*

Son aquellos originados en la misma comunidad y que consisten en la reproducción que los niños hacen de la vida campesina diaria a la cual deberá integrarse el niño y que hasta tanto la imita; aprendiendo, a través del mimetismo, a desarrollar una serie de habilidades que fortalecerán su aptitud para cumplir con los roles adultos. Así considerados estos juegos, dejan de tener una función meramente recreativa, para cumplir otra mucho más importante: la educativa. Dentro de este grupo de juegos, que por su doble función denominaremos productivos, tenemos:

- a) *Reproducción de Actividades Diarias* (domésticas, agrícolas, ganaderas y comerciales), en que los niños juegan a la estancia, los "carritos", la chacra y los camioneros; mientras las niñas demuestran su preferencia por jugar a la cocina, la casita, el cuidado de "sus bebitos", el lavado de ropa; y otras actividades hogareñas.

Hasta los 6 y 7 años se encuentra grupos de juego conformados por

ambos sexos; sin embargo, la distribución de roles se hace de acuerdo al sexo. Así, por ejemplo, al jugar a la tienda, las niñas venden y atienden a los niños quienes hacen de compradores o de camioneros que entregan los víveres; manteniéndose, de esta forma, una clara división sexual, que los padres expresan así:

“Hasta en eso se diferencian los varoncitos de las mujeres... desde chiquichos todavía (ya)..”

Los grupos de juego mixtos, van desapareciendo desde los 9 y 10 años. aunque se dan casos en que juegan niños de ambos sexos pero edades diferentes; por ejemplo, una niña de 9 años juega con niños de 6 y 7 (el caso opuesto es menos frecuente), siendo ella quien organiza y dirige el juego. Desde los 12 años, la división sexual es nítida, más aún, los padres no permiten que jueguen grupos mixtos, “ya hay que cuidarlos”, dicen.

Los juegos que hemos mencionado son los que predominan entre los niños casteños, y debido a su continua ejecución durante todo el año, adquieren el carácter de permanentes. Estos juegos desaparecen a medida que el niño(a) empieza a realizar las tareas que imitaba en sus juegos y que sería redundante repetirlos; entonces el castaño busca su distracción en el mismo trabajo que realiza, y de acuerdo a sus nuevos intereses. Para los varones especialmente, el cuidado de los animales les permite iniciar el contacto con lo sexual (no su propia sexualidad física), en forma directa y libre.

Cuando los niños están encargados de arrear animales y tienen la posibilidad de formar grupos (i.e., el rodeo), juegan a aparear y separar sus animales, con lo que no sólo se divierten, sino que también se inician sexualmente. Los adultos no prohíben esta clase de diversión pues comprenden que, para los niños, es la forma más clara y “sana” de aprender a ser “hombres”.

En el caso de las niñas, su iniciación sexual es menos directa; pues al estar ellas más ligadas a las tareas agrícolas y domésticas que a las ganaderas, tienen menos oportunidad de realizar, participar y/o observar estos juegos. Sus primeros contactos, conscientes, con la sexualidad se dan cuando tiene la oportunidad de mirar a sus hermanas, parientes y amigas mayores ya “emparejadas”. Anita (12 años) comentando al respecto, decía:

“..mirando a las mayores cuando se callejean con su novio... al campo van... mi mamá le castigó a mi hermana vieja por estar mataperriando, ‘te han de hacer parir’, dijo (la madre....)”

b) *Reproduccion. de Ceremonias* (tradicionales y religiosas).

En los períodos cercanos a cada celebración comunal, los niños imitan a los mayores durante su participación en ceremonias rituales y religiosas, reproduciendo procesiones, bailes, cantos y rezos. Los niños si bien no pueden participar plenamente en estas ceremonias y festividades, pueden observarlas y aun tomar parte de ellas. En una de las procesiones de Semana Santa, por ejemplo, junto al anda de la Virgen llevada por mujeres, se reunieron un buen grupo de niñas, entre 7 y 9 años, que situándose junto a los peldaños de la estatua simulaban cargarla mientras trataban de mantener el mismo paso y ritmo de las mujeres mayores; inclusive, igual que éstas, se turnaban el sitio cada cierto trecho. Esta simulación fue repetida más tarde en una de las calles del pueblo mientras jugaban a la “procesión de la Dolores”.

Durante la celebración de Carnavales (en Febrero), los adultos forman grupos de trabajo que luego de realizar la limpieza de algunos canales de riego, simulan pelear, separándose en grupos por sexo; las mujeres son llamadas “chilenitas” y los hombres “peruanitos”. Durante el ataque que las primeras realizan en contra de los hombres, se pintan con tierras de colores empujando al “enemigo” hasta que las “chilenitas” obtienen el triunfo. Los niños lo repiten con gran exactitud, se reúnen en grupos diferenciados sexualmente, y mientras corren unos detrás de otros, las niñas gritan a los “peruanitos” y tratan de pintarlos.

Para la Champerfa (Fiesta del Agua) ¹⁵, mientras los jóvenes preparan sus caballos para la carrera, los niños cuidadosamente alistan los suyos que consisten en palos cortados de acuerdo a su tamaño, o en latas que luego de cortarlas de un lado, las usan como cascos con lo que consiguen reproducir fielmente el sonido de los caballos en su carrera. El rol de cada niño está distribuido de acuerdo a su habilidad y al criterio de un dirigente, generalmente el mayor ó el más hábil que hace de “funcionario” y controla rigurosamente la realización del evento, castigando, igual que en la vida real, a quienes no cumplen con las reglas prescritas.

Durante la celebración de festividades religiosas (que coinciden con

el calendario festivo católico), como la fiesta de las Cruces, en Mayo; La Semana Santa, la fiesta del patrón San Pedro, en Julio; la Navidad y Reyes, en Diciembre y Enero; los niños se comportan en forma semejante, repitiendo en sus juegos las procesiones, danzas, comidas grupales, confección de "cuhetes" y demás actitudes que observan de sus padres y mayores. Cuando se les pregunta como aprendieron lo que hacen, su respuesta es "viendo de las gentes".

A través de estos juegos, los niños no sólo desarrollan su habilidad manual con la creación de elementos que les permiten realizar sus juegos, sino también su capacidad de abstracción de las escenas observadas y su creatividad que hace de las imitaciones, situaciones reales en las que se mantiene un orden y se internalizan los valores e ideología de la comunidad. Aprenden, de este modo, a valorizar las tradiciones de sus mayores y la importancia y función de cada ceremonia y de las autoridades tradicionales¹⁶, "dueños" de las principales fiestas costumbristas de la comunidad. Si bien en un primer momento llegan a confundirlas con algunas de las autoridades administrativas y políticas más activas en la comunidad; lo clarifican más tarde, especialmente por la acción de la escuela que hace incapié en la enseñanza de las autoridades gubernamentales.

Estos juegos se inician y desaparecen en períodos cercanos a cada festividad, razón por la que adquieren el carácter de temporales.

- c) *Juegos Artesanales* Durante la época de lluvias (entre diciembre y marzo), los niños se dedican a hacer figuras de "antashpa" (arcilla propia de la comunidad de color rojizo), que gracias a la lluvia se vuelve moldeable y fácil de manejar. A través de este juego-trabajo, se desarrolla su habilidad manual y visual, y se afirman los intereses infantiles; pues cada niño modela las figuras que desearía tener. Los niños hacen camiones, carros, instrumentos musicales, herramientas agrícolas, animales, etc.; mientras las niñas modelan ollas, cocinas, teteras, que generalmente las dejan secar y guardan para usarlas cuando juegan a "la casita". Desde los 2 años, ya los niños empiezan a practicar estos juegos artesanales, pero es desde los 3 y 4 años cuando logran modelar lo que se proponen, articulando diferentes piezas y materiales, con los que crean nuevos juguetes que no siempre pueden comprarles. Estos juegos van desapareciendo a medida que el niño adquiere mayores obligaciones laborales (de 11a 12

años), y nuevos intereses (i.e., atracción por el sexo opuesto); época en que el niño pone al servicio del trabajo las destrezas adquiridas a través de las prácticas artesanales que, como dice Engelmayer, son muy importantes para el desarrollo infantil, pues:

“...ejercitan el sentido del espacio y de la forma, la capacidad de observar y representar, y el comienzo de las experiencias básicas con el material (que) convierten la creación imprescindible a la educación para el trabajo” (Engelmayer 1970; 86).

2) JUEGOS FORANEOS.-

Consideramos juegos foráneos a todos aquellos que han llegado al Casteño a través de Instituciones oficiales (i.e., la escuela), y/o grupos e individuos ajenos a la comunidad (i.e., profesores, visitantes). Entre estos juegos, cuya función es primordialmente recreativa, tenemos:

- a) *Juegos Escolares.*- Con el ingreso del niño a la escuela se da la posibilidad de aprender nuevos juegos como las rondas que se mantienen hasta los 10 y 11 años, y el voley y football que desde los 11 y 12 años los practican diariamente. En los primeros no hay diferenciación sexual, niños y niñas juegan a las rondas tales como la del “Michi” (gato), el “Cuchi” (Chanchó), “El lobo”. Una de las más practicadas es la “Mulata verde” que dice así:

“Mulata, mulata verde,
vamos hacer devesión, devesión (división)
prende la foco, prende la foco (el foco)
vamos hacer devesión, devesión”.

En esta como las demás rondas, se repite mecánicamente cada verso sin lograr su comprensión; notándose en el caso de casteño: así como se agregan algunas características lingüísticas y culturales. Otro claro ejemplo es cuando los niños hacen aviones de papel que aprendieron en la escuela, pero los llaman gallinazos y huyen de ellos para que no los muerdan.

Ninguno de estos juegos dura mucho tiempo, pueden aparecer en cualquier época del año, por la acción de algún maestro, y se repiten por

algunos días (tanto en el ámbito escolar como comunitario), desapareciendo en cuanto los niños se cansan de repetirlos o aprenden otros nuevos; tienen por tanto, carácter de temporales.

b) *Juegos Deportivos.*- Dos son los deportes preferidos por los casteños, el voley practicado especialmente por las mujeres y el foot-ball por los varones. Su práctica se inicia alrededor de los 11 años, aunque desde los 7 y 8 ya se dan los primeros intentos por realizarlos. Con la adolescencia y la incorporación total al trabajo (15 años), son los juegos deportivos los únicos que se mantienen, inclusive entre adultos para quienes llega a ser una forma de distracción y descanso de sus tareas diarias. Estos participan en torneos comunales e intercomunales a través de clubes y asociaciones deportivas ¹⁷.

c) *Juegos de Habilidad.*- Entre los meses de junio y noviembre, niños entre los 6 y 14 años practican juegos que requieren su destreza y agilidad, tales como las bolas, las cometas y el trompo. Estos juegos son conocidos y practicados a nivel nacional, aunque se mantienen variantes regionales.

Es difícil determinar como y cuando llegaron al niño casteño, pero dada la coincidencia con su aparición entre los escolares de la capital, pensamos que la cercanía de Casta con Lima, y el continuo contacto de los casteños con la capital han facilitado su trasmisión y adopción. Por otra parte, muestras de estos juguetes se ofrecen en algunos de los locales comerciales de la comunidad; pero dada la dificultad que los niños tienen para adquirirlos, se va creando en ellos la necesidad de desarrollar su ingenio y creatividad para construir juguetes similares haciendo uso de los materiales disponibles. Así es como se hacen cometas de las más diversas formas, materiales y colores; se juega a las bolas con piedras, o se trata de pulir alguna madera para semejarla a un trompo, que claro está, no siempre funciona satisfactoriamente. Igualmente las niñas hacen su jazz con piedras de formas y tamaños similares.

Ninguno de estos juegos se mantiene en la comunidad por largo tiempo, desaparecen tan violentamente como aparecen. Retomando a Engelmayer diríamos que:

“Van y vienen como las aves migratorias. Un día apa-

recen, se adoptan por contagio colectivo...y desaparecen cuando se ha producido cierto cansancio, para ceder el lugar a otros". (Engelmayer 1970:87).

Retomando los juegos descritos, nos damos cuenta que mientras los unos (no importados), han sido adoptados por los niños espontáneamente, los otros (foráneos), le han sido enseñados en forma intencional. Los primeros son creados por los niños de acuerdo a su capacidad, edad, sexo, grupo de juego, época del año y a sus propios intereses individuales y grupales. Se los realiza a través de la imitación de lo "que ven de las gentes", no en forma mecánica, pues adaptan cada juego a situaciones reales autocreadas en relación con el medio en el que se desarrollan y que ellos conocen y entienden. Un claro ejemplo es el caso de los aviones que se convierten en gallinazos; ó el de los niños que juegan a sembrar papas, para lo cual hacen su chacra, los canales de riego, las "pircas" (bordes de piedras), etc. y siembran flores que es lo que tienen más a la mano y están ya crecidas; sin embargo las llaman papas; similar es el caso de Jose (4 años), que "jala adobes" (hace adobes), con los materiales y formas que ha visto, espera que se sequen y luego los acarrea hasta un terreno cercano que escogió para "hacer su casa". De este modo da a su "trabajo", y al producto de éste (sus adobes), utilidad práctica.

Los juegos foráneos, por el contrario, se dan por repetición mecánica de lo aprendido (generalmente como parte de la actividad escolar). La creatividad infantil se pone de manifiesto solamente en la creación de algunos elementos necesarios para cada juego.

Los siguientes cuadros intentan resumir los juegos descritos, sus funciones y características más notorias.

EL NIÑO CASTEÑO EN SU RELACION CON EL ESPACIO FISICO Y SOCIAL.

Ya se ha mencionado la estrecha relación del niño con el medio ambiente aún desde antes de su nacimiento, e inmediatamente después, cuando recorre con su madre chacras y estancias. Más tarde cuando el niño permanece más tiempo en la población (entre 3 y 6 años), se va familiarizando con los lugares vecinos, pudiendo, desde los 3 años, ir a la tienda cercana, la plaza, la escuela... Al mismo tiempo va aprendiendo los nombres de los sectores agrícolas frecuentados por sus padres y que llega a recorrer desde los 6 y 7 años. Desde esa edad frecuenta chacras

Cuadro N°3.		JUEGOS FORANEOS			
TIPOLOGIA	EDAD	SEXO	CARACTERISTICAS	CARACTER	FUNCION
a) JUEGOS ESCOLARES.					
1. Rondas	6 a 9	M (y) F	1. Repetición mecánica de lo aprendido como parte de la actividad escolar.	Temporal	R E C R E A T I V A
2. Juegos Deportivos	Desde 11 hasta adultez	M F	2. Introducción de carácter lingüísticas y cultural p propias	Permanente	
b) JUEGOS DE HABILIDAD (+)			3. Se hace uso de creatividad e imaginación sólo en la creación de elementos para el juego.	Estacional (Junio-Nov) Temporal (*)	

FUENTE: Trabajo de Campo
San Pedro de Casta
Feb-Oct. 1979

LEYENDA: Letras Mayúsculas: Predominio
() Se da la posibilidad
(*) El jazz se da en diferentes épocas
(+) No siempre se aprenden en la escuela.

Cuadro N° 3		JUEGOS NO IMPORTADOS					
TIPOLOGIA		EDAD	SEXO	CARACTERISTICAS	CARACTER		FUNCION
Juegos PRODUCTIVOS: Integran al niño culturalmente a través de la recreación.	Reproducción de a) ACTIVIDADES 1. Domésticas 2. Agrícolas 3. Ganaderas 4. Comerciales	3 ^a ₇ y 7 ^a _(o) 11	m F M(y) F M f M(y)F	1. Imitación de la vida diaria, identificándolos con los roles adultos 2. Uso de creatividad individual: adaptación de elementos disponibles.	P E R M A N E N T E	R E C R E A T I V O S +	Aprendizaje y práctica de las actividades económicas.
	b) CEREMONIAS 1. Tradicionales 2. Religiosas	3 ^a 11 3 ^a 11	M(y)F M(y)F				3. No enseñados formalmente. Se aprenden a través de observación a adultos y niños mayores.
	c) JUEGOS ARTESANALES	3 ^a 12	M(y)F		Estacional (época de lluvia)		Desarrollo de habil. manual y visual. Autoafirmación de intereses. Logran relacionar espacio-forma.

FUENTE: Trabajo de Campo
San Pedro de Casta
Feb-Oct. 1979

LEYENDA: Letras Mayúsculas: Predominio
(^o) Las tareas que se realizan se excluyen de los juegos
() Señala la posibilidad

no muy cercanas, ya sea en compañía de sus padres y/o hermanos mayores, o solo. Algunos nombres de los sitios por donde camina hasta llegar a su propiedad, le son todavía desconocidos, pero progresivamente va identificándolos en la misma forma en que lo hace con sus cementeras y cultivos. En este sentido, el lenguaje es un claro indicador del grado de identificación al que llega el niño con su medio. Así es como reemplaza formas lingüísticas impersonales, por otras que al indicar posesión, demuestran su compenetración con lo que le rodea; el maíz, la chacra, el "habas" y la papa, pasan a ser "mi maíz, mi chacra, mi habas, mi papa".

Entre los 7 y 8 años, dado que ya recorren, con más frecuencia, distancias mayores; demuestran conocer casi la totalidad de nombres en sitios determinados (i.e., los que más frecuentan), pudiendo inclusive hacer un mapa tentativo que incluye algunas características del sector (i.e., tipo de cultivo, comuneros que poseen chacras en los alrededores, leyendas vinculadas con sitios específicos).

La identificación progresiva con el medio físico, hace que el niño cree, dentro de sí y en relación al mundo exterior su propio espacio social, que, como dijera Fortes, no es otra cosa que:

"El producto de ese segmento de la estructura social y ese segmento del habitat con el cual él o ella está en contacto. Es la sociedad en su medio ecológico visto desde el punto de vista individual" (Fortes 1970: 27).

Si bien el casteño considera al niño recién nacido como un ente pensante, todavía lo sitúa en un mundo periférico básicamente relacionado con la naturaleza; no con la sociedad, en la que inicia su ingreso con la participación directa en ceremonias socializadoras (i.e.) "Quitapelo" ¹⁸, que permiten al niño ampliar su relación social con la expansión de sus relaciones parentales (dadas a través del padrinzago), y la determinación de características físicas que lo diferencian sexualmente. Paralelamente comienza su participación en el trabajo con la realización de tareas simples.

A medida que el niño va tomando conciencia de sí mismo (i.e., de su habilidad, capacidad) y de lo que le rodea, incrementa su espacio social; logra diferenciar claramente las áreas comunales de las individuales, las accesibles de las inaccesibles, y las profanas de las sagradas que teme y respeta; aunque eso no impide que pueda visitarlas tomando las debidas

precauciones. Los niños han aprendido de los adultos que “las huacas son sagradas y que hay que pasar de lejos...” y continuamente comentan que:

“Los gentiles chupan la sangre si no se está curado... los gentiles asustan... el que se asusta ni el doctor puede salvarle, tiene que ir curado con un cuye, con eso se limpia...ahí no importa que te asuste el gentil, también vas llevar ajos en tu bolsillo, el gentil tiene miedo del ajos”.

Al lograr el niño, una conceptualización de lo abstracto, aprende a guardar y respetar las tradiciones de sus mayores; a respetar a sus antepasados y a comprender que aquello que le rodea y mira diariamente cumple con funciones específicas condicionadas por el momento, como es el caso del cuy y el ajo.

La identificación del niño con las tradiciones, mitos y leyendas de su comunidad, se facilita cuando puede relacionar aquello que ha oído y repetido, con sitios concretos y reales. Así, por ejemplo, aunque un niño haya oído sobre Suktakuri (el Dios del trueno), y hable de él con familiaridad, es a partir de los 8 y 9 años que lo describe con absoluta seguridad en relación con un espacio físico concreto. Raquel (9 años) hizo la siguiente descripción:

“(Suktakuri) En arriba vive, ahí... un cerro como gente está, pidiendo aguacero está...cuando se revienta sas sale el trueno, ras alumbra el rayo,, pasa como un cohete... Suktakuri bueno está, cuando se tira piedra en su casa se enoja, sino no. Ya está viejo ya, piedra está...”

Así como el niño cataloga en bueno y malo todo lo que diariamente experimenta, lo hace también con el pasado que es “muerte habitada por espíritus”. Igual que en el presente, los habitantes “antiguos” son buenos y malos. De los primeros, se dice que:

“cuidan sus familias, mirando nomás está...ellos, los gentiles (espíritus mucho más antiguos), nos dejaron la costumbre¹⁹... Los malos no, ellos te asustan, vienen llevarse su esposa, sus hijos también...”

En cuanto el niño es capaz de percibir y comprender lo no tan-

gible, la identificación con lo tangible es relativamente simple. Así, en relación con los lugares ceremoniales, los niños no sólo los conocen y diferencian del espacio físico total, sino que además saben cual debe ser su comportamiento en determinadas circunstancias. Se da, por ejemplo, el caso de cuatro pequeñas capillas que los casteños las utilizan para velar un Cristo el día jueves de Semana Santa, siendo los niños quienes, durante 24 horas, (con relevos periódicos), deben custodiarlas. El resto del año, estas capillas permanecen abandonadas, y son los sitios preferidos por los niños para sus juegos. De esta manera, se capacita al niño para asumir diferentes roles y para discriminar situaciones concretas que determinan cambios profundos en la vida cotidiana del casteño.

Cada una de las actividades que realizan los niños y los adolescentes, está orientada al conocimiento y entendimiento real del sistema comunitario en su totalidad. A través de sus juegos, cooperación en el trabajo, observación y participación (limitada) en ceremonias, ritos y festividades, reconocimiento de los miembros de su comunidad y del medio que le rodea; cada individuo va ampliando su esfera social. Que progresivamente se expande y complejiza. Sin embargo, y dado que ningún ser humano puede abarcar totalmente el medio ecológico en que vive, tampoco puede hacerlo con su espacio social, que como ya se ha dicho, es sólo un segmento de la estructura social total.

El casteño se desarrolla totalmente en función de su comunidad y el medio que lo rodea. Su cuerpo es valorado en cuanto puede ser útil para el trabajo; y su "cabeza" (inteligencia) en cuanto es capaz de entender el sistema comunitario y de vivir, en y para él. La terminología que el casteño utiliza para denominar su propio cuerpo así lo demuestra.

"Lampa llamamos (al hombro), no ves que sirve pa' cargar papas, el quipe también puede moverse, por eso se puede sacar la papa, el haba, todo... La chapla (mano) pa' agarrar las papas, el habas, pa' hacer la comida, lavar...

La cabeza tiene el sentido por eso se aprende hacer cosas... cuando tienes sentido (raciocinio) ya puedes trabajar...

El corazón cuando estamos cansado funciona, cuando uno se asusta también, sino no..."

EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE EN SU RELACION FAMILIAR Y COMUNITARIA

En las páginas anteriores ya hemos manifestado la importancia que tiene para el castaño, mantener el respeto y la obediencia de sus hijos; como también la estrecha relación de estos con su "familia". La obediencia que los hijos deben a sus padres y parientes mayores (i.e., tíos, abuelos), trasciende fuera del hogar. Así, es frecuente encontrar en la escuela, niños que se niegan a dibujar en su cuaderno nuevo porque su madre les ha dicho que "dibujar es jugar" y que no deben jugar con su cuaderno.

A través de la obediencia, el niño aprende a respetar a cada individuo y todo aquello que no le pertenece. Con los alimentos, por ejemplo, el niño no puede tomar lo que ha sido designado para otros (i.e., sus hermanos), a menos que obtenga el permiso correspondiente; igualmente está obligado a respetar el horario alimenticio impuesto por sus padres y las normas prescritas durante las comidas (i.e., terminar lo que le han servido, ayudar en la limpieza del servicio). Con esto se enseña al niño no sólo a ser ordenado y obediente, sino también a respetar y compartir lo que posee. No es extraño que un niño que recibe algún regalo, guarde una parte para darlo a su hermano favorito.

El poder de decisión que un niño tiene en su hogar es mínimo, sino nulo, especialmente cuando se trata de rechazar alguna de sus obligaciones. El adolescente, si bien puede dar su opinión con mayor libertad, sabe que no siempre será escuchado.

Las limitaciones que niños y adolescentes tienen en cuanto a la toma de decisiones, y a la participación activa en la vida comunal, está compensada por la libertad que tienen de observar y escuchar a sus mayores en todo momento: durante las discusiones familiares, entierros, festividades, nacimientos, curaciones..., a través de las cuales el niño aprende, sin enseñanzas teóricas a mantener el comportamiento, considerado por sus padres, como correcto.

Como en todo proceso educativo, el niño debe aprender a aprender; esto es, a sacar la mayor ventaja de todo lo que observa, hasta adquirir la habilidad, los conocimientos y la madurez suficiente que le permitan formar parte activa de su comunidad, lo que generalmente llega a los 15 años, edad que da al castaño su "mayoría de edad", incorporándolo plenamente al trabajo y permitiéndole participar activamente en algunas ceremonias de acuerdo a su status de soltero. Así, por ejemplo, para

Semana Santa, son los solteros los que se encargan de traer flores para uno de los días de la celebración, y se les permite cargar el anda de Cristo durante las procesiones

Desde los 15 años, el hombre especialmente, adquiere mayor libertad para salir en las noches, asistir a fiestas sociales y cortejar a las jóvenes. Aunque en la comunidad no hay ceremonias iniciadoras de la adolescencia, se producen cambios significativos en la actitud de la comunidad hacia el (la) adolescente. Cuando un joven de 15 años o más, muere, su funeral es igual al de un adulto, las campanas que anuncian su muerte se tocan en forma ordenada y lenta; cuidando siempre de usar la campana de sonido grave. En la muerte de un niño sucede todo lo contrario, se tocan desordenadamente dos campanas, una de sonido muy agudo y otra de sonido grave. Este es un claro indicador del status adquirido por el adolescente al cumplir 15 años.

Los 15 años representan el paso definitivo hacia la integración en el seno comunitario, en el que para mantenerse debe contemplar las reglas impuestas por su sociedad. Los castefños consideran que a esta edad, los jóvenes ya tienen la madurez suficiente para enfrentarse a responsabilidades como la de la procreación y el matrimonio.

El matrimonio es para el castefño, no solo el estado deseado para sus hijos, sino también un requisito indispensable para adquirir el status de comunero, con el correspondiente derecho a recibir tierra y agua para el trabajo. La convivencia de una pareja es considerada inmoral, aunque en la realidad se dan algunos casos de jóvenes que sólo llegan al matrimonio después de algunos años de unión.

Como ya se había mencionado anteriormente, el matrimonio transforma las relaciones parentales del individuo. Al formar una pareja su hogar, sus padres y hermanos (su grupo doméstico), pasan a ser su "familia". Por otro lado se establecen lazos de parentesco con la familia del cónyuge, lo que conlleva una serie de obligaciones y derechos mutuos. Así, el yerno puede pasar a administrar y trabajar algunos de los bienes de su suegro, sin que ello implique que le pertenezcan (al menos hasta la muerte de éste); en estos casos, al igual que con propiedades que se sabe se heredarán de sus padres y/o parientes, se las sigue considerando "ajenas". Entre las obligaciones adquiridas con los parientes afines, tenemos aquellas de tipo ritual, como es el caso del "wallki" ²⁰ que la suegra debe regalar al esposo de su hija.

A través del matrimonio, el castefño se define socialmente al adscribirse definitivamente a una de las dos "parcialidades" (Yacapar y

Yañac); y a una de las cuatro "paradas" ²¹, en que la comunidad se divide socialmente.

El adolescente que llega al matrimonio tiene la posibilidad de convertirse en comunero, para lo cual debe "iniciarse" formando parte del sistema de autoridades tradicionales con el rango de "alguacil", cargo que se mantiene por un año. Durante este período, el "aspirante" debe probar que física y mentalmente está capacitado para ser aceptado como miembro activo de la comunidad. Al mismo tiempo está obligado a participar activamente en las decisiones comunales a través de asambleas comunales.

La actitud familiar hacia los hijos también se transforma con el matrimonio. Sus padres y mayores lo consideran un "verdadero adulto", y así lo expresan públicamente tratándolo de "don" y demostrándoles el mismo respeto que a alguien de su misma generación, lo que no significa que el hijo deje de respetarlos y obedecerlos. Este es el logro que todo padre espera obtener con la educación que da a sus hijos y que recalca en frases como ésta:

"Sí un hijo es bueno, no se olvida de sus padres... (Es un buen hijo) el que nos recuerda y ayuda aunque esté lejos...el que se preocupa, nos respeta, nos visita..."

RECAPITULACION

En este artículo hemos seguido paso a paso el desarrollo del campesino casteño a lo largo de su vida, enfatizando en la importancia que cada individuo tiene para la comunidad, aún desde antes de su nacimiento en que ya es considerado un ente capaz de relacionarse con su grupo y su medio a través de su madre y hermanos, quienes desempeñan el rol de intermediarios entre el nuevo ser, asocial, y el mundo social.

Con el nacimiento y su desarrollo progresivo, las relaciones sociales y espaciales del niño se incrementan, hasta que ya en la adolescencia está capacitado para integrarse en el todo homogéneo que es su comunidad. Esto no significa perder las características propias de cada individuo (i.e., sus cualidades, inquietudes, intereses), sino aprender a compartirlas y a encaminarlas hacia los fines colectivos.

Integrarse a la comunidad significa estar listo a compartir su individualidad y a defender las creencias, tradiciones y valores que sus mayores le transmitieron y enseñaron paulatinamente y que él (ella) in-

ternalizó inconscientemente.

La educación que recibe cada Casteño es continua y permanente, y aunque no está pautada conscientemente, imparte en el niño, el adolescente y el adulto, una serie de normas que delimitan sus derechos y deberes. Estos son internalizados por el individuo por medio de su convivencia y participación en la vida diaria; esto es, en su realidad concreta y objetiva hacia la cual se orientan todas sus actividades. Los padres, la "familia" y la comunidad, no enseñan teóricamente al niño cómo debe caminar, hablar, comer solo, trabajar, jugar o entender sus tradiciones y leyendas, su sistema económico, político y social; crean en el niño la necesidad de aprender y el logra hacerlo porque el mundo del adulto es también parte del suyo; de ahí que no podríamos comprender el éxito del proceso educativo informal casteño sinó partimos del hecho que el espacio físico y social en que se desarrolla el niño y el adulto, es uno solo.

El hablar del éxito del proceso educativo casteño no significa, de modo alguno, que San Pedro de Casta, sea una comunidad que hace de sus miembros seres que rutinariamente y por obligación se integran a una comunidad pasiva y adinámica; al contrario, es la permanencia de la heterogeneidad individual la que hace de su comunidad un todo homogéneo dinámico, en el que cada parte es consciente que la colectividad está por sobre la individualidad; y que está en manos de las generaciones adultas, la formación de las nuevas generaciones. Está en sus manos lograr su integración o su desintegración, y así lo expresan:

"Hay que saber educarle en la casa para que sea como el árbol chueco. . Uno es miel, otro es hiel, lo que no (se) permite no es..."

NOTAS

- 1 El presente artículo es parte de una investigación realizada en equipo en la comunidad de San Pedro de Casta, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima, entre los meses de Febrero a Octubre de 1979. Mis agradecimientos al pueblo de Casta, a Yolanda Ramírez de Llanos, Oliverio Llanos y a mi esposo Fernando Ortega, compañeros de trabajo y sin cuya colaboración habría sido imposible la realización de este trabajo. A la Fundación Ford, que gracias a

una beca de estudios ha hecho posible mi permanencia en el programa de Post- Grado de Antropología de PUCP., al cual también reitero mis agradecimientos por su aporte académico y económico. Al Dr. Jorge Osterling, por su apoyo y asesoría, tanto en el trabajo de investigación como en la elaboración del presente artículo

- 2 En todas las citas textuales de los informantes, se mantendrán las características lingüísticas regionales.
- 3 El origen y uso del término Socialización y la polémica que sobre éste se desencadenó entre sociólogos, antropólogos y psicólogos, pueden ser consultadas, entre otras fuentes, en Dollard 1935; Korsch 1975; Goslin 1977, Child 1954.
- 4 Dada la importancia que personas e instituciones comunales ajenas a la familia tienen en el proceso de socialización de cada individuo, descartaremos el uso del concepto educación familiar, por considerar que se restringiría la acción socializadora, al ámbito familiar. Mantendremos el de educación informal, que sin ser ambiguo, es menos restringido.
- 5 Desde 1969 en que se dotó a las comunidades del valle del río Santa Eulalia, de servicio de fluido eléctrico permanente, se facilitó la obtención de algunos televisores en la comunidad. En la actualidad existen alrededor de cinco, uno en la Cooperativa Comunal, y cuatro particulares en donde se reúnen niños y jóvenes. En una encuesta que aplicáramos a 52 escolares entre 7 y 18 años, se encontró que el 26^o/o veía T.V. dos veces por semana o más, el 50.94^o/o, una vez por semana o menos; y sólo el 22.64 ^o/o, indicó que nunca la veía.
El uso del radio es todavía más frecuente; el 49.06 ^o/o lo escuchaba diariamente; el 26.4^o/o, dos veces por semana o menos; y el 24.53 ^o/o manifestó no escucharlo.
- 6 En este trabajo trataremos solamente de los niños considerados normales y por tanto aptos para integrarse a la comunidad. Los niños con alguna deficiencia física o mental, están, por razones obvias excluidos de toda generalización o comentario que aquí se genere. Estos niños son conocidos por los casteños como "falsitos"
- 7 Socialmente la comunidad está dividida en dos mitades o parcialidades relacionadas con lo alto y lo bajo. Yacapar representa lo alto, el mundo ganadero, lo más antiguo; mientras Yañac se relaciona con lo bajo, la costa, lo nuevo. A los primeros los llaman Añazes, de añaz, un zorrillo que vive en las punas; a los segundos, Pallinos, por Palle, una pequeña población entre Lima y Casta, a unos 1,000 mts. de altura.
- 8 A partir de este momento, toda referencia al concepto familia, será en el sentido usado por los casteños.
- 9 Nos ha llamado la atención la constante presencia e importancia de la familia materna en relación con el niño y su desarrollo. Ha sido imposible hasta el momento hacer un estudio más profundo al respecto, dejándolo para futuras investigaciones.
- 10 Los problemas que un niño puede sufrir afectiva y nutricionalmente

- como consecuencia del nacimiento de un nuevo hermano, han sido estudiados por médicos, pediatras y psicólogos, pudiendo consultarse, entre otros, a Espinoza 1974; Pollitt 1974; Graham, G. y E. Morales 1963.
- 11 El "Agua de Socorro" es una especie de bautizo realizado en forma familiar y para proteger al niño de todo daño externo o la muerte violenta. Los padrinos son escogidos de preferencia de una pareja cuyos hijos no han muerto.
 - 12 De acuerdo a la terminología usada por Chayanov, tendríamos que en Casta, los niños(as) de 12 años han alcanzado la edad semi-laboral; mientras a los 15 años su participación en el trabajo es total.
 - 13 Pajarear es "auyentar los pájaros de las sementeras de maíz"
 - 14 Las "walinas" son composiciones musicales abusivas al agua y que se entonan en la Champería y varían de año en año. Para esta fiesta la comunidad está dividida en cuatro "Paradas" o grupos de trabajo, cada uno de los cuales compone y entona su propia walina.
 - 15 (cf. Llanos y Osterling, artículo sobre la Champería en Discusión Antropológica No. 4 U.N.M.S.M., en prensa.
 - 16 Denominamos autoridades tradicionales a aquellas nombradas por decisión comunitaria e independientemente de toda acción estatal. Los cargos tradicionales son un legado ancestral y obligatorios para cada uno de los comuneros.
 - 17 En Casta existen cinco asociaciones deportivas: Buenos Aires, CESCA, Municipal, Defensor Casta e Independiente. Las dos primeras promueven además eventos sociales. Todas incluyen a miembros de ambos sexos asociados por propia voluntad aunque generalmente están emparentados.
 - 18 El "Quitapelo" es la ceremonia en la que se hace el primer corte del cabello de un niño (en ocasiones también a las niñas), entre 2 y 3 años de edad. Para lo cual se escogen los padrinos y se invita al mayor número de gente. Entre la madre, la abuela materna (preferentemente) y la madrina se hacen pequeñas trenzitas con el cabello del niño anudadas con cintas de colores. Cada uno de los asistentes se acerca a cortar una trenza (o mechón) y deposita algún dinero u otro obsequio en nombre del niño. Lo obtenido es entregado a un "positario" (depositario), que deberá incrementar lo recibido, que constituye una especie de garantía para el niño.
 - 19 "La costumbre" significa para el casteño, su tradición, fiestas y ceremonias antiguas que se repiten como un legado de sus mayores. Así dicen, "Vamos a celebrar la costumbre", esto es la fiesta, rito o ceremonia, en la forma en "nos enseñaron nuestros antepasados". "Las costumbres" casteñas por excelencia son: "La Curación del pueblo" en Año Nuevo, "El Carnaval" en Febrero, y "La Champería" en Octubre.
 - 20 "El "Wallki" es una especie de bolsa pequeña confeccionada a mano con lana de varios colores, en la que se pone coca, y un "ishkopuro" (mate pequeño) con cal. Durante las fiestas costumbristas, todo hombre está obligado a usarla colgada de su cuello.

- 21 Las Paradas parecen ser una reminiscencia de los ayllus que formaron el pueblo de Casta. Todo comunero pertenece a una de las cuatro paradas: Carwayumac, Kumao, Yanapakcha y Ocusha o Walwalcocha; ya sea por herencia, o libre decisión.

REFERENCIAS CITADAS

CHAYANOV, Alexander

1970 (1925)

Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión

ESPINOZA, Nicolás y F. BAHAMONDE

1974

Crecimiento Humano Intrauterino en los Andes Ecuatorianos

En: Varea Terán, Marco y José (ed's) Nutrición y Desarrollo en los Andes Ecuatorianos

Quito: I.M.S.E. (pp. 141 - 164)

ENGELMEAYER, Otto

1970

Psicología Evolutiva de la Infancia

Buenos Aires; Editorial Kapelusz

FORTES, Mayer

1970 (1938)

Taleland

En: Middleton, John (ed.) From Child to Adult. Studies in the Anthropology of Education

N.Y.: The Natural History Press (pp.15 - 74)

GRAHAM, G. y E. MORALES

1963

Studies in infantile malnutrition I.

Nature of the Problem in Peru

The Journal of Nutrition, 79:479

MAUSS, Marcel

1971

Sociología y Antropología

Madrid: Editorial Tecnos

MEAD, Margaret

1967 (1945)

Adolescencia y Cultura en Samca

Buenos Aires: Editorial Paidós

- POLLITT, Ernesto
1974 Desnutrición, Pobreza e Inteligencia
Lima: Ed. Retablo de Papel
- PULGAR VIDAL, Javier
1946 Historia y Geografía del Perú
Tomo I (Las Ocho Regiones Naturales del Perú)
Lima: U.N.M.S.M.